

mientos á sus súbditos; pero cansados al fin los pueblos, caen en la cuenta de sus derechos, y un grito unánime de libertad resuena en el universo. La Europa le acoge, y responde á él; se abre una lucha sangrienta de principios; una revolución espantosa traspasa todos los límites posibles; un coloso nace de ella á detenerla; vencido empero el coloso, la libertad vuelve á desplegar sus alas. Desde entonces los hombres siguen vertiendo anchos ríos de sangre para reconquistar de la rutina el derecho más sencillo y claro de todos: su propia voluntad. *Nótese que la séptima calamidad nos viene de haber conferido nuestros poderes sin restricción, sin prenda, sin garantía, de haber dejado prescribir un derecho.*

Hemos llegado á la octava calamidad europea. ¿Pues cuál otra horrible calamidad nos amenaza? ¿Otro cólera? Si el hombre nació para morir, la peste es una muerte cualquiera. Mayor es la calamidad que nos amaga: más terrible la prueba á que nos sujeta la Providencia. ¿Algún reglamento? Eso sería una gota más en el mar. ¿Algún empréstito? El deber es calamidad sólo para quien ha de pagar, ó para quien presta. ¿Otra invasión de rusos? Más todavía. ¿Qué sería una invasión de rusos? algunos años de despotismo. Para pueblos tan acostumbrados, para pueblos donde hay aún quien pelee por él, nada. Es volver la tortilla. No faltaría quien la comiera.

La gran calamidad europea, la calamidad de las calamidades, he aquí cómo la hallamos consignada en un comunicado que en un periódico leemos.

«Que conmigo se haga una injusticia (nos dice un personaje, un tanto cuanto atropellado

en las formas), puede ser un triunfo para mis enemigos; pero en el caso presente, la violencia usada hacia mí es un desastre para todos, es una brecha abierta en el corazón de nuestras instituciones, es una calamidad nacional; ¿y quién sabe si no podrá hacerse una calamidad europea? Los trastornos que podrían resultar de tan evidente violación de los principios conservadores de nuestro régimen, podrían ir más allá de los Pirineos.»

He aquí bien clara la gran calamidad, que entretanto que lo es para la Europa, lo es indudablemente para el que escribe. La cosa en verdad no es insignificante como muchos creen; bien pudiera ser trascendental; pero lo que ni nosotros habíamos presumido, ni nuestros lectores tampoco, es que esto podría trastornar el mundo. Curiosos por demás de lo que nos podría acontecer, hemos recorrido, como ha visto el lector, la historia del mundo y de sus calamidades. Hemos temblado por nosotros y por la Europa. ¿Obrará este accidente como el robo de Elena? ¿Será Troya nuestra patria? ¿Tendrá los resultados del levantamiento de Remo y Rómulo? ¿Será la voz del destituido el grito de Lutero? ¿Imperará á los mares como el *quos ego* de Virgilio? ¿Será su desgracia, justa ó injusta, legal ó ilegalmente llevada á cabo, el Waterloo de nuestra pequeña libertad? ¿Qué parte del mundo se hundirá? ¿Obrará como un diluvio, como un castigo del cielo, ó como una calamidad puramente humana?

¡Ah! ¡plegue al cielo apartar de nosotros tan terribles infortunios! *¡Lejos, pobre España, lejos de nosotros el profeta y la profecía (1).!!!*

(1) Poco después desapareció efectivamente el profeta, y la profecía todavía no ha parecido.

TERCERA CARTA DE UN LIBERAL DE ACA A UN LIBERAL DE ALLA



Dos cartas he recibido tuyas, querido Silva, la una en letra de molde por el conducto de esta estafeta pública, y secreta la otra en que nos haces á los liberales de acá estupendos cargos. No tiene la primera contestación, ó al menos á mí no me ocurre, lo cual es lo mismo, puesto que he de ser yo quien la ha de dar. Tiénela sí la segunda, y larga; tanto que pudiera ocupar con ella más pliegos que ocupó la memoria de marina presentada en las Cortes, más tiempo que dura una facción, y más terreno que el que reconoce cuando y como quiere Zumalacárregui, sin darte por eso más fruto ni más sustancia que el que pueden dar de sí todas esas cosas juntas.

¿Me preguntas si es gobierno representativo lo que tenemos? No entiendo yo muchas veces tus preguntas. Todo es aquí representativo. Cada liberal es una pura y viva representación de los trabajos y pasión de Cristo, porque el que no anda azotado, anda crucificado. Luego, no hay oficina en que no se encuentren representaciones de algún quejoso: hay por otra parte muchos que están representando á cada paso sobre lo mucho que no se hace y lo poco que se deshace; verdad es que no se cuida más de estas representaciones que de las teatrales;

pero, ¿son ó no son representaciones? Cada español por otra parte representa un triste papel en el drama general, y toda nuestra patria misma está á dos dedos de representar el cuadro del hambre... Todo es, pues, pura representación; venirnos, pues, con la pregunta truhanesca de si estamos ó no en un sistema representativo, es burlarse de uno en sus barbas y preguntarle á un borracho si bebe vino. Desengáñate de una vez, y acaba de creer á pies juntillas, no sólo que vivimos bajo un régimen representativo, aunque te engañen las apariencias, sino que todo esto no es más que una pura representación, á la cual, para ser de todo punto igual á una del teatro, no le faltan más que los silbidos, los cuales, si se ha de creer en corazonadas y síntomas y señales anteriores, no deben andar muy lejos, ni de hacerse esperar mucho, según la maretta sorda que se empieza ya á sentir.

Añades que no somos libres. Menos entiendo yo esto que lo otro. Gozamos de la más amplia libertad posible; y en esto te juro que hemos llegado á tal altura de tolerancia y despreocupación, que ninguna nación culta ni inculta rayó jamás tan alto. Y voy á darte la prueba. Suponte por un momento, aunque te pese hasta el figurártelo, que eres español. No te aflijas,

que esto no es más que una suposición. Que eres español, y que dices para tu capote, por ejemplo: «Yo quiero ser carlista.» Enhorabuena: coges tu fusil y tu canana, y ancha Castilla; nadie te lo estorba; que te cansas de la facción y que te vas á tu casa, nadie te dice una palabra, con tal que tantas cuantas veces lo hagas, uses de la fórmula de decir que te acoges á algún indulto de los últimos que hayan salido, ó de los primeros que vayan á salir. Ya ves tú que esto no cuesta trabajo. Que te levantas un día de mal humor, y que conspiras como carlista, ó que te defiendes en tu cuartel á balazos ó con cualquiera otro medio inocente: vas á Filipinas y ves tierras, y siempre aprendes geografía.

Verdad es, que si como te había de dar por conspirar en favor de los diez años, te da por conspirar en favor de los tres, hay una diferencia, y que entonces no necesitas salir al campo ni tirar un tiro para que te prendan, sino que te vienen á prender á tu misma casa, que es gran comodidad; pero, amigo, no se cogen truchas á bragas enjutas, y algo le ha de costar á uno ser liberal. Y luego que eso te sucederá si eres tonto, porque nadie te manda ser liberal; tú puedes ser lo que te dé la gana. Añade á eso que libertad completa no la hay en el mundo, que eso es un disparate. Así es, que cuando yo digo que somos libres, no quiero yo decir por eso que podemos ser liberales á banderas desplegadas y salir diciendo por las calles «¡Viva la libertad!» ú otros despropósitos de esta especie; ni que podemos dar en tierra con los empleados de Calomarde que quedan en su destino, lo cual tampoco sería justo, porque yo no creo que porque los haya empleado este ú aquel dejen por eso de necesitar un sueldo. ¡Pobrecillos! Nada de eso: quiero decir, que podemos gritar en días solemnes «¡Viva el Estatuto!» y podemos estarnos cada uno en su casa, y callar á todo siempre y cuando nos dé la gana. Si esto no es libertad, venga Dios y véalo. Lo mismo es esto que lo que acerca de la libertad de imprenta me añades. ¿Y quién duda que tenemos libertad de imprenta? Que quieres imprimir una esquila de convite; más, una esquila de muerte; más todavía, una tarjeta con todo tu nombre y tu apellido, bien especificado: nadie te lo estorba. Ahí verás cuán

equivocados vivís, y cuán peligroso es creerse de los informes que da cualquiera. Que eres poeta, y que llega un día de Su Majestad y haces una oda: allí puedes alabar todo lo que pasa, y puedes decir que todo va bien en buenos ó malos versos, que toda esa libertad te dejan. Y también puedes decirlo en prosa, y puedes no decirlo de ninguna manera, si eres hombre de sentido común, y nadie se mete contigo. Que quieres publicar un periódico, nada más fácil. Vas, y ¿qué haces? Lo primero reunes seis mil reales de renta, que esto en España todos nacen con ellos, y sino, los encuentras á la vuelta de una esquina. Lo segundo, entregas veinte mil reales en depósito: que no los tienes; también los encuentras al momento. Aquí todo el mundo te convida con una talega á primera vista. Y estos veinte mil reales son sagrados, como todos los depósitos, como los de Gremios, etc., etc. El día de mañana, ó al otro, por ejemplo, te los vuelven. Pides luego tu licencia; que te la niegan, ó que no tienes las cualidades necesarias... no publicas tu periódico. Y está muy bien, porque si no eres empleado de nombramiento real, ó no eres mayoralgo de seis mil reales de renta, ó no eres abogado del colegio, que es lo que hay que ser en España, ¿qué has de publicar en tu periódico, sino tonterías y oscurantismo? Pero que eres apto, no por tus luces ó tu patriotismo, sino por tus reales ó tus pedimentos del colegio (de otra parte no), y que te dan tu licencia, te ponen tu censor correspondiente, que te deja decir todo, por supuesto, y llévete suscripción encima, porque eso sí, el país es amigo de leer, y es una viña para especulaciones, sobre todo literarias.

Rectifica, pues, amigo Silva, tus ideas con respecto á España, y cree no sólo que vivimos bajo un régimen representativo, sino que somos libres más que ninguna nación del mundo, y que tenemos amplia libertad de imprenta.

Una vez convencido de estas tres bases fundamentales, tratará de convencerte de esas otras menudísimas dudas que abrigas acerca de la prosperidad de la España, que no le va en zaga en nada á Portugal.

El liberal de acá.

P. D. La cuádruple alianza sigue produciendo saludables efectos.

LO QUE NO SE PUEDE DECIR, NO SE DEBE DECIR

Hay verdades de verdades, y á imitación del *diplomático* de Scribe, podríamos clasificarlas con mucha razón en dos: la verdad que no es verdad, y... Dejando á un lado las muchas de esa especie que en todos los ángulos del mundo pasan convencionalmente por lo que no son, vamos á la verdad verdadera, que es indudablemente la contenida en el epígrafe de este capítulo.

Una cosa aborrezco, pero de ganas, á saber, esos hombres naturalmente turbulentos que se alimentan de oposición, á quienes ningún gobierno les gusta, ni aun el que tenemos en el día; hombres que no dan tiempo al tiempo, para quienes no hay ministro bueno, sobre todo desde que se ha convenido con ellos en que Calomarde era el peor de todos; esos hombres que quieren que las guerras no duren, que se acaben pronto las facciones, que haya libertad de imprenta, que todos sean milicianos urbanos... Vaya usted á saber lo que quieren esos hombres. ¿No es un horror?

Yo no. Dios me libre. El hombre ha de ser dócil y sumiso, y cuando está sobre todo en la clase de los súbditos, ¿qué quiere decir esa petulancia de juzgar á los que le gobiernan? ¿No es esto la débil y mezquina criatura pidiendo cuentas á su Criador?

La ley, señor, la ley. Clara está y terminante: impresa y todo: no es decir que se la dan á uno de tapadillo. Ese es mi norte. Cójame Zumalacárregui, si se me ve jamás separarme un ápice de la ley.

Quiero hacer un artículo, por ejemplo: no quiero que me lo prohiban, aunque no sea más que por no hacer dos en vez de uno. ¿Y qué hace usted? me dirán esos perturbadores que tienen siempre la anarquía entre los dedos para soltársela encima al primer ministro que trasluzcan, ¿qué hace usted para que no se lo prohiban?

¡Qué he de hacer, hombres exigentes! Nada: lo que debe hacer un escritor independiente en tiempos como estos de independencia. Empiezo

por poner al frente de mi artículo, para que me sirva de eterno recuerdo: «Lo que no se puede decir, no se debe decir.» Sentada en el papel esta provechosa verdad, que es la verdadera, abro el reglamento de censura: no me pongo á criticarlo, ¡nada de eso! no me compete. Sea reglamento ó no sea reglamento, cierro los ojos, y venero la ley, y la bendigo que es más. Y continúo:

Artículo 12. «No permitirán los censores que se inserten en los periódicos:

»Primero: artículos en que viertan máximas ó doctrinas que conspiran á destruir ó alterar la religión, el respeto á los derechos y prerrogativas del trono, el Estatuto Real y demás leyes fundamentales de la monarquía.»

Esto dice la ley. Ahora bien: doy el caso que me ocurra una idea que conspira á destruir la religión. La callo, no la escribo, me la como. Este es el modo.

No digo nada del respeto á los derechos y prerrogativas del trono, el Estatuto, etc., etc. ¿Si les parecerá á esos hombres de oposición que no me ocurre nada sobre esto? Pues se equivocan; ni cómo he de impedir yo que me ocurran los mayores disparates del mundo. Ya se ve que me ocurriría entrar en el examen de ese respeto, y que me ocurriría investigar los fundamentos de todas las cosas más fundamentales. Pero me llamo aparte, y digo para mí: ¿No está clara la ley? Pues punto en boca. Es verdad que me ocurrió; pero la ley no condena ocurrencia alguna. Ahora, en cuanto á escribirlo, ¿no fuera una necesidad? No pasaría. Callo, pues; no lo pongo, y no me lo prohíben. He aquí el medio sencillo, sencillísimo. Los escritores, por otra parte, debemos dar el ejemplo de la sumisión. O es ley, ó no es ley. ¡Mal haya los descontentadizos! ¡Mal haya esa funesta oposición! ¿No es buena manía la de oponerse á todo, la de querer escribirlo todo?

Que no pasan las *sátiras é invectivas* contra la autoridad; pues no se ponen tales sátiras ni invectivas. Que las prohíben, aunque se dis-

fracen con alusiones ó alegorías. Pues no se disfrazan. Así como así, ¡no parece sino que es cosa fácil inventar las tales alusiones y alegorías!

Los escritos injuriosos están en el mismo caso, aun cuando vayan con anagramas ó en otra cualquiera forma, siempre que los censores se convenzan de que se alude á personas determinadas.

En buen hora; voy á escribir ya; pero llego á este párrafo y no escribo. Que no es injurioso, que no es libelo, que no pongo anagrama. No importa; puede convencerse el censor de que se alude, aunque no se aluda. ¿Cómo haré, pues, que el censor no se convenza? Gran trabajo: no escribo nada; mejor para mí; mejor para él; mejor para el gobierno: que encuentre alusiones en lo que no escribo. He aquí, he aquí el sistema. He aquí la gran dificultad por tierra. Desengañémonos: nada más fácil que obedecer.

Pues entonces, ¿en qué se fundan las quejas? ¡Miserables que somos!

Los escritos licenciosos, por ejemplo. ¿Y qué son escritos licenciosos? ¿Y qué son costumbres? Discurro, y á mi primera resolución, nada escribo; más fácil es no escribir nada, que ir á averiguarlo.

Buenas ganas se me pasan de injuriar á algunos soberanos y gobiernos extranjeros. ¿Pero no lo prohíbe la ley? Pues chitón.

Hecho mi examen de la ley, voy á ver mi artículo; con el reglamento de censura á la vista, con la intención que me asiste, no puedo haberlo infringido. Examinó mi papel; no he escrito nada, no he hecho artículo, es verdad. Pero en cambio he cumplido con la ley. Este será eternamente mi sistema; buen ciudadano, respetaré el látigo que me gobierna, y concluiré siempre diciendo:

«Lo que no se puede decir, no se debe decir.»

REVISTA DEL AÑO 1834

No sé por qué capricho extraordinario, y en oposición con mis hábitos antiguos, el 31 de este diciembre que expira hubo de asaltarme el sueño mucho más pronto de lo que acostumbra; no diré si fué porque leí ese día más artículos de periódico de los que puede resistir mi débil naturaleza, ó si fui á alguna representación nueva, de esas en que el autor y los actores hacen todo lo que pueden, y en que suele uno no poder con lo que hacen. Lo único que puedo asegurar, juzgando por los resultados, es que reclinado en una poltrona moderna me entregué á Morfeo con la misma seguridad y descuido que un juez en la audiencia, ó que una autoridad no responsable en días de calamidad. No sé el tiempo que habría transcurrido desde el momento que hice tan completa abnegación de mí mismo, cuando se me antojó ver un anciano venerable, que por su reloj de arena y su luz hubiese de reconocer por el Tiempo; envuelto en una nube, como pudiera un majó en su capa, porque es sabido que esta clase de visiones siempre aparecen entre nubes, parecía indicarme con el dedo dos puertas, una enfrente de

otra, en la una de las cuales se leía *pasado* y en la otra *futuro*. Parecióme entonces que salía de su seno un ser más joven que él en verdad, pero semejante á aquellos hombres, que todos conocemos, en quienes la decrepitud y la muerte ha seguido muy de cerca á su nacimiento. En su frente se leía en letras gruesas 1834. Seguíanle, y fueron pasando ante mis ojos deslumbrados, doce mancebos, en cada uno de los cuales se veía, sobre sus diversos atributos, el nombre de un mes. Al pasar cada uno de ellos ante el primer venerable personaje, que iba á acabar con su existencia, hacíanle profundo acatamiento, lo cual me recordó á los hombres que siempre están más comidos con quien peor los trata. Figuróseme que le daban cuenta exacta de su corta y efímera vida, y el anciano iba reasumiendo los datos en un gran libro lleno de borrones y de enmiendas. «Según las mentiras que en ese libro se aciertan de lejos á divisar, dije para mí, debe de ser el libro de la historia.» Así era efectivamente.

Pasados en revista los doce mancebos, y oídas sus revelaciones, á tiempo que iba á poner

el último el pie en el dintel de una de las dos puertas, fué preciso escuchar la relación que, en descargo sin duda de su conciencia, hizo al Tiempo el segundo personaje, y de la cual, si mal no me acuerdo, hube de recoger los siguientes fragmentos.

«Al nacer, comenzó el buen viejo, que se veía morir después de tan corta vida, encontré al mundo poco más ó menos como mis predecesores: reyes por todas partes mandando pueblos, pueblos por todas partes dejándose mandar por reyes. Engaños y falsedades donde quiera, charlatanismo en todas partes, crédulos é ignorantes siempre erigiendo el edificio de su poder...

«Encontré á España empezando á despertar de un sueño como el de Endimión, aparte la diferencia del número de los años. En política un manifiesto, barrera entre el despotismo y la libertad, existía oponiendo diques á todas las corrientes; yo le desbaraté, y la corriente de la libertad, sin verse expedita aún, halló rendijas y aberturas por donde penetrar é ir poco á poco fertilizando los campos. En mis primeros momentos de vida, en tiempo de máscaras por más señas, llamé al poder á un hombre todo esperanzas, de estos de quienes se dice simplemente que prometen: pero no me estaba reservado ver en mi corta vida realizadas las promesas, y dudo que las vean mis sucesores cumplidas. Durante mi tiempo ha nacido un monstruo, el *miedo á la anarquía*; monstruo como el terror, pánico; él ha perseguido á mis hijos predilectos, él ha alargado la vida á los hijos de mis diez antepasados...

«Sin embargo, una representación nacional ha venido á sentarse en los escaños públicos de dos estamentos, que he venerado, y en cuya naturaleza antio-moderna no he hecho alto. Lo he tomado como me lo han dado. La posteridad no dirá que no he sido filósofo: todo lo contrario: he tomado las cosas conforme han venido; he visto abolido el voto de Santiago, pequeño paso, y como éste otros tan menudos que ni los recuerdo. Grande, nada he visto sino la paciencia. He visto celebrarse un gran tratado diplomático: no he visto sus resultados.

«Encontré á mi advenimiento algunos facciosos: al morir me hallo en el apuro del que muere muy rico, en este particular; no sé los que dejo.

»He mirado estrellarse en las provincias reputaciones antiguas, como la espuma del mar en las rocas.

»Una calamidad tan espantosa como esa, ha hecho y hará por mucho tiempo memorable mi existencia: un azote del cielo ha devastado el suelo. El cólera morbo se ha llevado lo que ha perdonado la guerra civil.

»En punto á ciencias no he visto nada: en literatura, he visto una ó dos producciones nuevas; he visto dos dramas históricos, de que no sé si hablarán tanto como yo mis sucesores.

»En artes tampoco he visto gran cosa. El año 34 será célebre por sus calamidades; nadie empero le verá jamás en el libro de los adelantos humanos para España; es de temer que no sea yo el último á quien se haga ese reproche.

»Al dejar mi corto reinado, déjolo peor que lo encontré, y ojalá que el remedio estuviera tan cerca como mi fin. Debo advertir que he vivido amordazado, y que muero todavía sin voz. Por eso me fuera imposible decir cuanto he visto; pero sólo declararé que me hubiera estado mejor haber nacido ciego.

»Mi fin se acerca por momentos. ¡Ojalá que mis sucesores puedan dar mejor cuenta de sus días, ojalá que no vean tantos como yo perdidos, ó manchados!»

Al decir estas últimas palabras, abriéronse de repente entrambas puertas con nunca oído estrépito. El Tiempo extendió su hoz destructora sobre las trece cabezas, y se hundieron rápidamente en el interior del *pasado*, que volvió á cerrarse en el mismo instante. La puerta de lo *futuro* se abrió entonces... un velo denso me impidió ver su interior distintamente... en aquel punto doce terribles campanadas me indicaron las doce de la noche, desperté y aun ví dos cosas entre sueños: un enorme letrero en la puerta de lo *futuro*, que empezaba á desaparecer á mis ojos despiertos, el cual decía: «Año 1835.» La cosa segunda que ví fué que al hacer este sueño no había hecho más que un plagio impudente á un escritor de más mérito que yo. Dí las gracias á Jouy, me acabé de despertar, y me preparé á ver en el próximo y naciente 1835 una segunda edición de los errores de 1834. Ojalá que la experiencia desmienta mi funesto pronóstico.